

FICHA DE NORMAS DE SEGURIDAD

Prensas



RECOMENDACIONES GENERALES

1. Las prensas, sólo pueden ser manejadas por personal debidamente adiestrado y autorizado. No se debe permitir que usen la prensa personas no autorizadas.
2. Los interruptores, pulsadores y mandos de embrague de las prensas se han de asegurar para que no sean accionados involuntariamente. Concretamente en las prensas de accionamiento por pedal, éste debe protegerse contra el accionamiento fortuito.
3. Los elementos de transmisión y los volantes de la prensa deben estar debidamente protegidos por cubiertas o carcasas.
4. El circuito eléctrico de la prensa debe estar conectado a tierra. El cuadro eléctrico al que esté

conectado la máquina debe estar provisto de un interruptor diferencial de sensibilidad adecuada.

Es conveniente que las carcasas de protección de los elementos de transmisión vayan provistas de interruptores que impidan la puesta en marcha de la prensa cuando las protecciones no están cerradas.

5. Manejando la prensa no debe uno distraerse en ningún momento.
6. Siempre que sea posible, la alimentación de la prensa se realizará mediante sistemas automáticos, con troqueles cerrados.
7. Todas las operaciones de ajuste, lubricación, limpieza, comprobación, colocación y ajuste de troqueles etc., deben realizarse con la prensa totalmente parada y con sus órganos móviles debidamente anclados, utilizando, si fuera preciso, calzos o soportes que aguanten el peso del carro.

ANTES DE COMENZAR A TRABAJAR

La colocación o cambio de troquel y el ajuste y regulación de los dispositivos de seguridad, deben ser realizados por un especialista debidamente autorizado.

Antes de poner la prensa en marcha para comenzar el trabajo, el operario deberá comprobar:

1. Que la matriz fija del troquel está firmemente anclada a la mesa o yunque de la prensa.
2. Que la matriz móvil del troquel está firmemente anclada al carro de la prensa.
3. Que el embrague y el freno funcionan correctamente.
4. Que la protección del troquel está correctamente colocada.
5. Que los dispositivos de seguridad que impiden la aproximación de las manos al punto de operación, funcionan correctamente y están bien regulados.
6. Que las carcasas de protección de las transmisiones, volantes y órganos en movimiento, están correctamente colocadas y fijadas.
7. Que el carro de la prensa no encontrará obstáculo en su movimiento.
8. Que no hay ninguna pieza o herramienta abandonada que pudiera caer o salir despedida.
9. Que la pieza a trabajar está bien colocada en el troquel.

Cualquier anomalía, sospecha o duda, debe ser comunicada al encargado o jefe superior.

DURANTE EL TRABAJO

1. Para trabajar en la prensa, el operario podrá estar sentado o de pie, en una posición cómoda. Sentado sobre una silla robusta, estable, con respaldo anatómico, o de pie, pero siempre sobre un suelo o plataforma liso, bien nivelado y firme.
2. Deben usarse siempre los dispositivos de seguridad con que va equipada la prensa. No hacerlo supone un acto temerario. Mucho más grave aún es inutilizar, anular o modificar la regulación de los dispositivos de seguridad.
3. La prensa no se accionará hasta que la pieza haya sido correctamente colocada y se hayan separado las manos del troquel.
4. Si durante el trabajo se observa cualquier anomalía en el funcionamiento de la prensa o de los dispositivos de seguridad, pare inmediatamente la prensa, coloque un cartel de “Máquina Averiada” y comuníquese al encargado o jefe inmediato.
5. Si el operario tiene que ausentarse de la máquina, o al término del trabajo, deberá desconectarla totalmente para evitar que pueda ser accionada por otro trabajador.
6. Para separar piezas que se han quedado agarradas al troquel, se utilizará una herramienta o un gancho, pero nunca los dedos.

ORDEN LIMPIEZA Y CONSERVACION

1. La prensa debe mantenerse en perfecto estado de conservación, limpia y correctamente engrasada.
2. Asimismo hay que cuidar el orden, limpieza y conservación de las herramientas, utillaje y accesorios; tener un sitio para cada cosa y cada cosa en su sitio.
3. La zona de trabajo y los alrededores de la prensa deberán estar limpios y libres de obstáculos. Las manchas de aceite se eliminarán con aserrín, que se depositará luego en un recipiente metálico con tapa.
Los objetos caídos y desperdigados pueden provocar tropezones y resbalones peligrosos, por lo que deberán ser recogidos antes de que esto suceda.
4. Durante el trabajo, las herramientas, aceiteras, cepillos, etc. han de situarse donde puedan ser alcanzados con facilidad, sin que haya necesidad de acercar el cuerpo a la máquina.
5. Las virutas deben retirarse con regularidad, sin esperar al final de la jornada. Para limpiar el troquel se usará una escobilla y para la mesa de la prensa un cepillo. Estas operaciones deben realizarse con la prensa parada.
6. Los recortes de material sobrante no deben dejarse amontonados de cualquier manera; pueden provocar diversos accidentes. El material sobrante debe ser depositado en contenedores dispuestos a tal efecto que, una vez llenos, se vaciarán en un lugar señalado para ello, lejos de la prensa.
7. Las herramientas y accesorios han de guardarse en un armario o lugar adecuado. No debe dejarse ninguna herramienta u objeto suelto sobre la prensa.
8. Eliminar las basuras, trapos o cotones empapados en aceite o grasa, que pueden arder con facilidad, echándolos en contenedores adecuados (metálicos y con tapa).
9. Las averías de tipo eléctrico, solamente pueden ser investigadas y reparadas por un electricista profesional; a la menor anomalía de este tipo desconecte la máquina, coloque un cartel de “Máquina Averiada” y avise al electricista.
10. Las conducciones eléctricas deben estar protegidas contra cortes y daños producidos por las virutas y/o herramientas.
Vigile este punto e informe a su inmediato superior de cualquier anomalía que observe.
11. Durante las reparaciones, coloque en el interruptor principal un cartel de no tocar. Peligro. Hombres trabajando”.
Si fuera posible, ponga un candado en el interruptor principal o quite los fusibles.

PROTECCIÓN PERSONAL

1. Para trabajar en la prensa se deberá llevar ropa razonablemente cómoda y bien ajustada, con mangas cortas o arremangadas hacia adentro. Si las mangas se llevan bajadas, éstas deberán ser ajustadas y estar ceñidas a las muñecas.
2. Es conveniente llevar gafas o pantallas de protección contra impactos y una gorra que cubra el cabello.
3. Si a pesar de todo, alguna vez se le introdujera un cuerpo extraño en un ojo ¡cuidado!, no lo restriegue, puede provocarse una herida. Acuda inmediatamente al botiquín.
4. Trabajando con prensas se deberá llevar calzado de seguridad.
5. Como medida precautoria, no se deben llevar anillos, pulseras, relojes, cadenas al cuello, corbatas, bufandas o cinturones sueltos.
6. Si se han de manejar materiales cortantes, se utilizarán guantes de protección.
7. Los recortes y virutas no deben recogerse nunca con la mano. Se utilizará una escobilla para limpiar el troquel y un cepillo para la mesa de la prensa.
8. Cuando las piezas a trabajar han de ponerse a mano en el troquel, la prensa deberá estar dotada de doble mando manual o dispositivo apartamanos. Si fuera preciso sujetar las piezas sobre el troquel, se utilizarán alicates o pinzas auxiliares ya sean mecánicas, magnéticas, de ventosa, etc.